

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

CAXACA

DE

2017

SESIÓN

AVILA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día lunes veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "Gral. Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndico Primero Municipal, Leysef Carrera Carrasco; Síndico Segundo Municipal, Rodrigo Eligio González Illescas; Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Heliodoro Caballero Valencia; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Jesús Guillermo Díaz Navarro; Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda; Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Alina Gómez Lagunas; Regidor de Servicios Municipales y Zona Metropolitana, René González Sánchez; Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Ricardo Harp Cruces; Regidor de Derechos Humanos, Omar Adrián Heredia Mariche; Regidor de Mercados y Comercio en la Vía Pública, Francisco Javier Jiménez Jiménez; Regidor de Agencias y Colonias, y Tenencia de la Tierra, Alvaro Reyes Sánchez; Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos, Claudia Del Carmen Silva Fernández; Regidora de Hacienda Municipal, Griselda Valencia Sánchez. Acto seguido el Licenciado Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña, Secretario Municipal complementa el pase de la lista de asistencia y expresa: "Me permito informar a este Cuerpo Colegiado que la Regidora de Salud Pública, Marlene Aldeco Reyes Retana, presenta permiso para no asistir a esta sesión extraordinaria de Cabildo. Así mismo, comunico a ustedes señoras y señores concejales que en el momento del pase de la lista de asistencia se encuentra ausente de esta sesión la Regidora de Turismo y Espectáculos, Yazmin Ramírez González. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Contestando inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO". Una vez que fue decretada formalmente abierta la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha, acto seguido el Secretario Municipal, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, procede a darle lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis, en el siguientes tenor:

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA

SIN TEX TO

MIN
OJA
DE
2011
SEP
AVUN

VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉS.-
TERCERO: ASUNTOS EN CARTERA: ÚNICO.- APROBACIÓN DEL DICTAMEN CHM/4224/2016 DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉS, EMITIDO POR CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, REMITIDO MEDIANTE OFICIO CHM/031/2016, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉS.- **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiendo dado cuenta el Secretario Municipal con la lectura del orden del día, enseguida agrega: "Es cuanto señor Presidente. Está a la consideración de las y los señores concejales". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez, dijo: "Gracias señor Secretario. Somete a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el cual acaba de dar cuenta". - **Acto continuo, el Secretario Municipal, Licenciado Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión extraordinaria de Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez, dijo: "Muchas gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día". - Enseguida, el Secretario Municipal, Licenciado Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña, comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere al desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: ÚNICO.- APROBACIÓN DEL DICTAMEN CHM/4224/2016 DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉS, EMITIDO POR CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, REMITIDO MEDIANTE OFICIO CHM/031/2016, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉS. Seguidamente el mismo Secretario Municipal procede a darle lectura al dictamen con número CHM/4224/2016, de fecha 25 de noviembre del año 2016, que presentan concejales integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, mismo que en sus puntos resolutivos se describe de la siguiente forma: **"...DICTAMEN: ÚNICO.-** Se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete, hecho que sea lo anterior, se remita al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 48, fracción XXI del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. **TRANSITORIOS: Primero.-** Instrúyase a la Secretaría Municipal para que dé cumplimiento a lo

SIN TEXTO

ARUT
SEPT
2017
MAY 11

dispuesto en el presente Dictamen. **Segundo.-** Cúmplase. Así lo resolvieron y dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, quienes plasman su firma al calce del presente Dictamen...". Al calce las rúbricas de la mayoría de concejales integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal. Adjunto a este dictamen viene acompañado la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete. Es ~~DEL~~ ^{DEL} cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez, dijo: "Tiene el uso de la palabra el Síndico Leyessef Carreira Carrasco".- En uso de la palabra el Síndico Primero Municipal, Leyessef Carrera Carrasco, dijo: "Muy buenas tardes compañeros concejales, con su permiso señor Presidente. Únicamente para informarles a todos ustedes, al público en general y a los medios que nos acompañan, de que en esta propuesta de proyecto de Ley de Ingresos dos mil diecisiete, vienen incorporadas todas y cada una de las propuestas y modificaciones que nos hizo llegar el equipo de transición, hechas también por el Cabildo entrante para el próximo ejercicio dos mil diecisiete, y así también por parte de la Comisión de Hacienda Municipal de este Gobierno se quedó asentado en este proyecto que estamos aprobando o que solicitamos que sea aprobado para que sea turnado al Congreso del Estado. Es cuanto señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez, dijo: "Muchísimas gracias señor Síndico. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen emitido por concejales que integramos la Comisión de Hacienda Municipal, con el que acaba de dar cuenta".- **Inmediatamente, el Secretario Municipal, Licenciado Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CHM/4224/2016, emitido por concejales integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, el cual contiene el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete. Siendo este aprobado en todos y cada uno de sus términos por mayoría en votación económica de trece votos a favor, por una abstención del Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Ricardo Harp Cruces.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario Municipal, Licenciado Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña, enunció lo siguiente: "Habiéndose agotado el punto para el que fue convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, se da cuenta con el **CUARTO** punto del orden del día, el que concierne a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-** Por lo que siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día lunes veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis, el Presidente Municipal Constitucional, José Javier Villacaña Jiménez, declara clausurada

SIN TEXTE

07A
DEL
201
SE
APR

la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE-
RUBRICAS.-----



TIJUEZ
OAXACA
- 2016
RETAMA

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER BARRACANA JIMENEZ AREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2014 - 2016



[Signature]
C. LEYDYSSE GARRIBAY CARRAZCO.
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL
SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL

C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

C. HELIDORO CABALLERO VALENCIA
REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA,
VALIDAD Y PROTECCION CIVIL

[Signature]
C. JESÚS GUILLERMO DÍAZ NAVARRO
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA.

[Signature]
C. ROSA SILVIA GARCÍA PINEDA
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA Y
DEPORTES

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OAXACA DE JUÁREZ
2014 - 2016

[Signature]
C. ALINA GÓMEZ LAGUNAS
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GÉNERO

REGIDOR CULTURAL DE LA PROMOCION
REGIDORIA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GÉNERO

[Signature]
C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ,
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES
Y ZONA METROPOLITANA

SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL
SINDICATURA DE SERVICIOS MUNICIPALES
Y ZONA METROPOLITANA

[Signature]
C. RICARDO HARP CRUCES
REGIDOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y VIVIENDA

DESARROLLO ECONOMICO
Y VIVIENDA

SIN TEXTO

OP
DE J
2017
SECR
D
AMNT



C. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE
REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS

C. ALVARO REYES SANCHEZ
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS,
Y TENENCIA DE LA TIERRA

C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ JIMENEZ
REGIDOR DE MERCADOS Y COMERCIO
EN LA VIA PÚBLICA

C. CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ
REGIDORA DE CONTRALORIA,
TRANSPARENCIA, GOBERNACIÓN Y
REGULAMIENTOS

C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES
MUNICIPALES

JORGE MANUEL MARTÍNEZ GRACIDA ORDUÑA

EL SECRETARIO MUNICIPAL

S M TEX TO

ATLANTA
SEP 10 2011
DEPT OF
COMMUNITY DEVELOPMENT

EL SUSCRITO LICENCIADO MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE
JUÁREZ, OAXACA, EN PLENO USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS
ARTÍCULOS 92, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE
OAXACA, EN VIGOR; Y 207, FRACCIÓN VI DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, EN VIGOR, HACE CONSTAR Y: -

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE CUADERNILLO COMPUESTO POR CINCO FOJAS ÚTILES EN SU
ANVERSO ES COPIA XEROGRAFICA, FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ EN TODAS Y CADA UNA DE SUS
PARTES CON EL ORIGINAL, RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO CELEBRADA CON FECHA VEINTOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DIECISEIS, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO. **DOY FE.**- SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE
HAYA LUGAR, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.-----



OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO